



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE REHABILITACION PSICOFISICA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hoy 11 de octubre de 2023, siendo las 08.00hs, se reúne en la sede del IREP, el jurado designado para evaluar los antecedentes, del llamado a concurso para cubrir un cargo de conducción de Médico Jefe Interino de Unidad de Guardia Reemplazante (con 40hs. semanales de labor), para desempeñarse en el Instituto de Rehabilitación Psicosfísica (IREP), de conformidad con lo dispuesto por el Anexo II del Acta paritaria N°4/2019, Ley 6035, para reemplazar y cubrir la vacante, dejada libre por el Dr. Juan Carlos Villani (CUIL 20-18127104-4), por su designación y pase a Dirección Médica, desde el 01/06/2023, de acuerdo con el Capítulo XI Art. 105 a) de la Ley 6035 y de conformidad con la DI-2023-205-GCABA-IRPS y el Expediente de Concurso EX-2023-31819134--GCABA-DGAYDRH, para un cargo de Jefe Interino de Unidad de Guardia Reemplazante de 40hs de labor; con apertura y cierre para presentación de antecedentes, entre el 20 y 29 de septiembre de 2023.

El aludido jurado quedó integrado por los Dres. Patricio Marcos CASAZZA (DNI 22.431.852), Jefe de DPTO, HGA D. Vélez Sarsfield y Rubén Gustavo PÉRTEGA (DNI 14.431.119), Jefe Unidad IRPS-IREP, con ausencia por imposibilidad de comparencia, de otros titulares y como veedor titular por la AMM, el Dr. Eduardo RAMÍREZ CALONGE (DNI 04.554.116).

Se analizó el *Curriculum Vitae* presentado por el única postulante, Dr. Daniel Justo MARCÓ (DNI 14.611.856), conforme las pautas de evaluación de antecedentes curriculares y laborales, dispuestas en el reglamento de concursos de la carrera de profesionales de la salud (Ley 6035), instrumentada por la Resolución correspondiente, para concursos públicos abiertos en el área de salud de la CABA.

Del análisis efectuado, resultó un puntaje parcial de: 06 puntos por antigüedad; 21,90 puntos por actualización profesional y formación continua y 08,75 puntos por antecedentes en otros cargos y actividad técnico profesional; con un total de **36,65 puntos**.

Se acordó finalmente, citar al postulante por medio fehaciente (e-mail), para entrevista y examinar su proyecto de gestión, a presentar por escrito y con exposición, para el día 25 de octubre de 2023, en igual sede y horario, para realizar así la sumatoria total del puntaje.

Vej
Gortán

Dr. EDUARDO RAMÍREZ CALONGE
MÉDICO M.N. 42819
ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA
Y TRAUMATOLOGÍA

DR. GUSTAVO PÉRTEGA
JEFE DE SERVICIO DE CIRUGÍA
HOSPITAL I.R.E.P.
M.N. 72.373

Dr. Patricio Casazza
Médico Cirujano - m.n. 94522
Jefe de Departamento Médico Quirúrgico
Hospital Dalmacio Vélez Sarsfield



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE REHABILITACION PSICOFISICA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 25 días del mes de octubre de 2023, siendo las 08hs, en la sede del Instituto de Rehabilitación Psicofísica (IREP) y como continuación de la primera parte del acto concursal celebrado el 11 de octubre del corriente, en esta misma sede, para cubrir una vacante para un cargo de conducción, de Médico Jefe Interino de Unidad de Guardia Reemplazante (con 40hs. semanales de labor), para desempeñarse en el Instituto de Rehabilitación Psicofísica (IREP), de conformidad con lo dispuesto por el Anexo II del Acta paritaria N°4/2019, Ley 6035, para reemplazar y cubrir la vacante, dejada libre por el Dr. Juan Carlos Villani (CUIL 20-18127104-4), por su designación y pase a Dirección Médica, desde el 01/06/2023, de acuerdo con el Capítulo XI Art. 105 a) de la Ley 6035 y de conformidad con la DI-2023-205-GCABA-IRPS y el Expediente de Concurso EX-2023-31819134--GCABA-DGAYDRH, para un cargo de Jefe Interino de Unidad de Guardia Reemplazante de 40hs de labor; con apertura y cierre para presentación de antecedentes, entre el 20 y 29 de septiembre de 2023; se reúne nuevamente el jurado formado por los Dres. Patricio Marcos CASAZZA (DNI 22.431.852), Jefe de DPTO, HGA D. Vélez Sarsfield y Rubén Gustavo PÉRTEGA (DNI 14.431.119), Jefe Unidad IRPS-IReP, con ausencia por imposibilidad de comparencia, de otros titulares y como veedor titular por la AMM, el Dr. Eduardo RAMÍREZ CALONGE (DNI 04.554.116), con el objeto de realizar la entrevista al único postulante, Dr. Daniel Justo MARCÓ (DNI 14.611.856) y conforme las pautas de evaluación de antecedentes curriculares y laborales, dispuestas en el reglamento de concursos de la carrera de profesionales de la salud (Ley 6035), instrumentada por la Resolución correspondiente, para concursos públicos abiertos en el área de salud de la CABA, pasar a analizar su proyecto de gestión presentado por escrito y expuesto oralmente.

Realizada la entrevista, la misma se ponderó con un puntaje de 5 (cinco) puntos y formalizada la evaluación del proyecto de gestión, que se expuso bajo el título de "*Proyecto de Terapia Intensiva/Intermedia, como ampliación del Área de Emergencia del IreP*", el mismo se ponderó con un puntaje de 18 (diez y ocho) puntos.

De la sumatoria de todo lo actuado en ambas sesiones, resultó un puntaje total para el único postulante, Dr. Daniel Justo MARCÓ (DNI 14.611.856), de **59,65** puntos; discriminados en: 36,65 puntos para antecedentes; 5 puntos por la entrevista y 18 puntos por el análisis del proyecto de gestión presentado, con el consiguiente orden de mérito para el cargo concursado: **1º Dr. Daniel Justo MARCÓ**

Siendo las 10 y 30 horas y sin otro trámite, se da por finalizado el presente acto concursal, se archiva toda la documentación y tras comunicar verbalmente el resultado al postulante, se procede a la firma al pie de las actas de ambas actuaciones y pase a la Oficina de Personal, para la notificación fehaciente al concursante, en un todo de acuerdo con el artículo 40 del reglamento concursal previsto en la referida ley.

Vu. la
for. An. 17

Dr. EDUARDO RAMÍREZ CALONGE
MÉDICO M.N. 42319
ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA
Y TRAUMATOLOGÍA

DR. GUSTAVO PÉRTEGA
JEFE DE SERVICIO DE CIRUGÍA
HOSPITAL I.R.E.P.
M.N. 72.373

Dr. Patricio Casazza
Médico Cirujano - m.n. 94522
Jefe de Departamento Médico Quirúrgico
Hospital Palmarcio Vélez Sarsfield



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ORDEN DE MERITO - JEFE DE UNIDAD DE GUARDIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.